

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, tres (3) de julio de dos mil dieciocho (2018)

MAGISTRADA PONENTE: NOEMÍ CARREÑO CORPUS

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2017-00094-00
M. DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : LUIS MODESTO PRYME JESSIE
DEMANDADO : DEPARTAMENTO ARCHIPIÉALGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Visto el informe secretarial que antecede, **CONVÓCASE** a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia de pruebas y audiencia de alegaciones y juzgamiento, ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 181 y 182 de la Ley 1437 de 2011, la cual tendrá lugar el día diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018) a la nueve (9:00am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada